

# **CIRCULAR 11/2025**

### 01 de abril de 2025

#### Estimada Comunidad Educativa:

Como es de conocimiento público, muchas comunidades educativas han debido enfrentar distintos episodios de conflictos al interior de sus establecimientos durante el mes de marzo. Nuestra comunidad Colegio Manantial de San Miguel, no está exento de vivir situaciones similares, por ello, y como una forma de dar a conocer y dar respuesta a las inquietudes que estudiantes, apoderados e incluso, funcionarios, han manifestado, es que informamos que:

- 1.- Frente a cada situación expuesta por estudiantes y/o apoderados, se ha actuado en conformidad a lo declarado en el **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**. Este documento debe ser conocido por todos los miembros de nuestra comunidad educativa, y para ello está disponible en página web.
- 2.- Los protocolos de convivencia escolar permiten despejar toda la información sobre un caso reportado, dando así respuesta objetiva a los involucrados. Estos protocolos son debidamente informados a las partes involucradas, sin exponer a estudiantes ni familias, manteniendo la confidencialidad declarada según el protocolo.
- 3.- Como una forma de actuar de manera coordinada, todos los equipos de trabajo, han tomado conocimiento de nuestros reglamentos, protocolos y planes de acción institucional. Por ello, el Equipo de Gestión, el Equipo de Convivencia Escolar e Inspectoría, el cuerpo de Docente y Asistentes de la Educación, también participarán de distintas instancias de capacitación y reflexión, en los ámbitos de manejo de conflicto, desregulaciones, y ley TEA.
- 4.- Para el año 2025, y como una forma de actuar preventivamente ante episodios de violencia escolar, hemos desarrollado distintas acciones que están diseñadas desde Convivencia Educativa, con la participación de todos y detallamos a continuación para conocimiento de toda la comunidad:

#### **Medidas Preventivas:**

- **Jornadas informativas:** Socialización del Reglamento Interno y protocolos con todos los integrantes de la comunidad.
- **Devocionales diarios**: Generar espacios de reflexión diaria, en relación a pasajes bíblicos y a los valores cristianos que promueve el establecimiento.
- Devocionales mensuales: Generar un espacio común para fortalecer la identidad de hijo de Dios
- Valor del Mes: Fortalecer la identidad cristiana, desde la sólida formación valórica.
- **Jornadas de Sensibilización:** Promover una cultura de sana convivencia escolar con prevención del acoso, bullying y ciberbullying.



- **Resolución pacífica de conflicto:** Fortalecer la sana convivencia a través de estrategias y herramientas que los estudiantes aprendan en espacios comunes.
- Recreos Dirigidos (entretenidos): Promover el uso eficiente de los tiempos de descanso en el colegio, con actividades planificadas y supervisadas, promoviendo el juego, la interacción social y el aprendizaje de valores.

## **Medidas Reparatorias:**

- Entrevistas con apoderados y estudiantes: Instancias de comunicación e información en la que se establecen acuerdos en beneficio de los estudiantes y la convivencia educativa.
- **Mediaciones:** Estrategia de resolución pacífica de conflictos en la que se presentan diversas partes y con ayuda de un tercero (miembros del equipo de Convivencia), logran tomar acuerdos, permitiendo un diálogo respetuoso y el compromiso de las partes.
- **Planes de intervención:** En aquellos cursos donde se han identificado focos disruptivos se intenciona y planifica intervenir los puntos críticos encontrados, entregando espacios formativos para promover la sana convivencia escolar.
- **Tutorías**: Estrategia de intervención que permite acompañar al curso, a través de grupos pequeños, con diálogos y reflexiones orientadas a identificar problemáticas y levantar acciones en conjunto a los estudiantes.
- Derivación a Redes Externas: Derivar a los estudiantes a diversas redes de infancia, juventud e instituciones externas, para recibir apoyo, atención y despejar información, a fin de salvaguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

## Medidas Disciplinarias

Estas se aplicarán en atención a los procesos de investigación y a la tipificación de las faltas observadas, de acuerdo a lo establecido en el RICE.

En cada una de estas acciones, el valor que tiene la familia (padres, tutores, apoderados) es fundamental, pues permite desarrollar procesos formativos coherentes entre lo que se enseña en el colegio y lo que se aprende en casa. Por esto mismo, es fundamental que los apoderados no expongan a sus hijos, o a otros estudiantes, ante situaciones de conflicto que deban ser intervenidas por el establecimiento, y utilicen los canales regulares de comunicación, resguardando la integridad física, psicológica, moral y espiritual de todos los miembros de esta comunidad.

Estos canales de comunicación son:

Correos electrónicos de Profesores Jefes



- Correos electrónicos institucionales:
direccion.nuevomanantial@gmail.com
info@manantialdesanmiguel.cl
inspectoria.general@manantialdesanmiguel.cl
convivencia.escolar@manantialdesanmiguel.cl
pie@manantialdesanmiguel.cl

A través de Pastoral de Colegio Manantial de San Miguel, se ha compartido una valiosa reflexión bíblica que permitirá abordar cada día del mes de abril una enseñanza nueva sobre el valor del respeto. Se invita a las familias a ser parte de esta reflexión en casa, visitando nuestra página:

"Haz a los demás todo lo que quieras que te hagan a ti. Esa es la esencia de todo lo que se enseña en la ley y en los profetas" Mateo 7:12

Como Colegio anhelamos que el espacio de aprendizaje de todos los estudiantes, sea un espacio seguro, libre de violencia y donde todos se sientan integrados a sus procesos formativos, y <u>esto es</u> <u>tarea de todos.</u>

**COLEGIO MANANTIAL DE SAN MIGUEL**